



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGAN EL CAPÍTULO DE COMPRAS DEL SECTOR PÚBLICO No. LA-019GYR040-T79-2012, PARA LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO", RESPECTO DE LA PARTIDA 30, UNIDAD TIPO PAQUETE 30 TR; 12,000PCM, MICHOACÁN GUACAMAYAS UMF 31, OFERTADA POR LA EMPRESA IGSA, S.A. DE C.V.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS DEL DÍA CUATRO DE ENERO DE DOS MIL TRECE, SE REUNIERON EN LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS, SITO EN LA CALLE DE DURANGO No. 291, ONCEAVO PISO, COLONIA ROMA NORTE, MÉXICO, D.F., C.P. 06700, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LLEVAR A CABO LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGAN EL CAPÍTULO DE COMPRAS DEL SECTOR PÚBLICO No. LA-019GYR040-T79-2012, PARA LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO", RESPECTO DE LA PARTIDA 30, UNIDAD TIPO PAQUETE 30 TR; 12,000PCM, MICHOACÁN GUACAMAYAS UMF 31, OFERTADA POR LA EMPRESA IGSA, S.A. DE C.V.-----

EN ESTA VIRTUD, LA PRESENTE REPOSICIÓN DEL ACTO DE FALLO SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES: -----

-----ANTECEDENTES-----

PRIMERO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS, FRACCIÓN II, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35 36 Y 36 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO EL 39, 42, 46 Y 48 DE SU REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL IMSS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, CONVOCÓ A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, MEDIANTE RESUMEN DE CONVOCATORIA No. LA-019GYR040-T79-2012 PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (COMPRANET 5.0) EL DÍA VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE. -----

SEGUNDO.- EL DÍA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS, 37 Y 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA CONVOCANTE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN-----

TERCERO.- EN ATENCIÓN A LA RESOLUCIÓN N° 00641/30.15/7447/2012 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2012, EMITIDA POR EL ÁREA DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS A LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE IN-272/2012, EN DONDE INDICA EN EL APARTADO "RESUELVE",.... **SEGUNDO.-** Con fundamento en el artículo 15 párrafo penúltimo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de acuerdo a lo analizado y valorado en los Considerandos V y VI de la presente Resolución, esta Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, declara la nulidad del Acto de Fallo de la Licitación Pública Internacional bajo Tratados número LA-019GYR040-T79-2012, de fecha 27 de septiembre de 2012 y los



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE

actos que del mismo se derivan; por lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 fracción V de la Ley de la materia el Área Convocante deberá realizar un Acto de Fallo debidamente fundado y motivado, previa evaluación de la propuesta presentada el licitante IGSA, S.A. DE C.V.; para la partida 30, únicamente respecto al requisito solicitado en el punto 6.2 fracción I de la convocatoria en estricto apego a los criterios de evaluación y adjudicación de las propuestas, artículos 36 y 36bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, observando lo analizado en el considerando V de la presente resolución...

CUARTO.- EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN ANTES CITADA, LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS, INVITÓ A PARTICIPAR A DICHO ACTO, POR MEDIO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (COMPRANET 5.0) EL DÍA TRES DE ENERO DE DOS MIL TRECE A LAS EMPRESAS IGSA, S.A. DE C.V. Y A SERVICIOS AVANZADOS EN MEDICINA INTEGRAL, S.A. DE C.V. A TRAVÉS DE OFICIOS NUMEROS 09 53 84 61-B0/038 Y 040 RESPECTIVAMENTE; DE IGUAL MANERA, CON OFICIOS NÚMEROS 09 53 84 61-B0/033, 034, 035 Y 036, DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2012, SE INVITÓ AL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS, A LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA, A LA CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN (CANACINTRA) Y LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES RESPECTIVAMENTE, PARA ASISTIR AL ACTO DE REPOSICIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGAN EL CAPITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PÚBLICO No. LA-019GYR040-T79-2012, PARA LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO", RESPECTO DE LA PARTIDA 30, UNIDAD TIPO PAQUETE 30 TR; 12,000PCM, MICHOACAN GUACAMAYAS UMF 31, OFERTADA POR LA EMPRESA IGSA, S.A. DE C.V.

DESARROLLO DEL EVENTO.

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 11, DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, A LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EL LIC. MAURICIO CAMACHO RAMOS, ENCARGADO DE LA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE DE ESTE INSTITUTO, DESIGNADO MEDIANTE OFICIO N° 09 53 84 61 1400/00080 DE FECHA CUATRO DE ENERO DE DOS MIL TRECE QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO, PROCEDIÓ A HACER LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.

SEGUNDO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE INTEGRA A LA PRESENTE ACTA EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA-ADMINISTRATIVA, EMITIDO POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN DEPENDIENTE DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES, ENVIADA CON OFICIO 09 53 38 61 1142/4386 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2012.

TERCERO.- POR LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 9 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS "Posterior a la calificación de puntos y porcentajes se determinará como proposición solvente técnicamente, aquella que como resultado de la calificación obtenida en la evaluación técnica-administrativa, cumpla con un mínimo de aceptación de 37.5 puntos del total de los rubros", SE DETERMINA QUE LA PROPUESTA OFERTADA POR LA EMPRESA IGSA, S.A. DE C.V. PARA LA PARTIDA 30, UNIDAD TIPO PAQUETE 30 TR; 12,000PCM,



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE

MICHOACAN GUACAMAYAS UMF 31, NO CUMPLIÓ CON EL MÍNIMO DE 37.5 EN LA CALIFICACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES. -----

CONFORME A LO ANTEPUESTO, SE PROCEDE A CONOCER LA REPOSICIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGAN EL CAPITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PÚBLICO No. LA-019GYR040-T79-2012, EL CUAL SE DETALLA A CONTINUACIÓN.-----

-----**FALLO**-----

PRIMERO.- A CONTINUACIÓN Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE INFORMA QUE SE DECLARA DESIERTA LA PARTIDA 30 DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EN VIRTUD DE QUE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS. PARA ESTA PARTIDA NO CUMPLIERON CON LOS ASPECTOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN. -----

-----**CIERRE DEL ACTA**-----

PRIMERO.- NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO LECTURA A SU CONTENIDO, CONCLUYÉNDOSE EL CIERRE DE LA MISMA, A LAS DIECISÉIS HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA DE INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, MISMA QUE SERÁ PUBLICADA EN EL SISTEMA DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES COMPRANET 5.0. -----

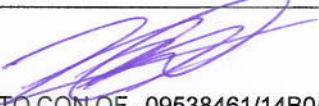
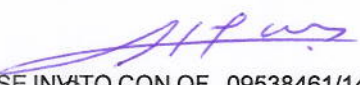
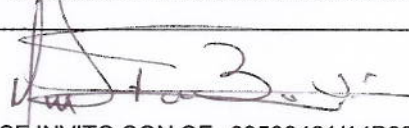
SEGUNDO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y POR EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL 11 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, SE FIJARÁ UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA, EN EL TABLERO DE COMUNICACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS, SITUADO EN EL ONCEAVO PISO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE DE DURANGO N° 291 COL. ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06700, MÉXICO, D.F. -----

POR EL IMSS:

ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
ENCARGADO DE LA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE CONVOCANTE	 LIC. MAURICIO CAMACHO RAMOS	
REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE PLANEACION, APOYO Y SEGUIMIENTO	SE INVITO CON OF. 09538461/14B0/037 NO ASISTIÓ	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE

REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN REQUERENTE	 SE INVITO CON OF. 09538461/14B0/036	
	ING. JANETH G. ALEGRÍA MALDONADO	
REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN REQUERENTE	 SE INVITO CON OF. 09538461/14B0/036	
	ING. MARTÍN ÁVILA HERNÁNDEZ	
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA	 SE INVITO CON OF. 09538461/14B0034	
	LIC. MARTÍN FRANCISCO BARRAGÁN VALDES	
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SE INVITO CON OF. 09538461/14B0/033	
	NO ASISTIÓ	
REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN (CANACINTRA)	SE INVITO CON OF. 09538461/14B0/035	
	NO ASISTIÓ	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGAN EL CAPITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PÚBLICO ELECTRÓNICA LA-019GYR040-T79-2012, PARA LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO" RESPECTO DE LA PARTIDA 30. (4 DE ENERO DE 2013).

0018002416
07 4386



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES
DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN

México, D. F., 28 DIC 2012

Oficio Núm. 09 53 38 61 1142/ 4386

Licenciada

Minerva García Licona

Titular de la División de Equipo y Mobiliario

Administrativo y de Transporte

Presente

En atención a su oficio No. 18474 de fecha 26 de Diciembre del presente, por este medio envío a usted, el dictamen técnico a la propuesta de la empresa IGSA S.A. de C.V. con la que participó en la Licitación Publica Internacional Bajo los Tratados LA-019GYR-040-T79-2012 para la adquisición de equipos de Aire Acondicionado, en tiempo y forma en atención a su solicitud.

Lo anterior, para dar cumplimiento a la resolución No. 00641/30.15/7447/2012 de fecha 17 de Diciembre del 2012 y en particular al resolutivo segundo emitido por el Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el IMSS.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

El Titular de la División

Arq. Abel Cisneros González

Anexo: 1 Hoja

Con copia:

-Arq. Rogelio Rodríguez Mora.- Titular de la Coordinación Técnica de Proyectos y Conservación de Inmuebles.

* Se envía copia por Sistema de Gestión

ACG/LAI

28 DIC 2012

IMSS
Seguridad y Solidaridad Social

COORDINACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES		ADJUNTO	CANTIDAD
CAJA	☐		
SOBRE	☐		
PAQUETE	☐		
EXPEDIENTE	☐		
CARPETA	☐		
CD	☐		
CONFIDENCIAL	☐		
UMS	☐		
ANTECEDENTES	☐		
RECIBIDOS POR EL ÁREA	☐		
OTROS	☒		2 Hoja

RECIBÍO _____ HORA _____



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

LISTA DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGAN EL CAPITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PÚBLICO ELECTRÓNICA No. LA-019GYR040-T79-2012, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, RESPECTO DE LA PARTIDA 30. 4 DE ENERO DE 2013, 16:00 Hrs.

No.	DEPENDENCIA Y/O AREA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
1.	Dirección Jurídica (IMSS) Coordinación de Legislación y Consulta.	Martin Francisco Baragán Valdés	
2.	Division de Conservación	Janeth G. Alegria Haldonado	
3.	Division de Conservación	Martin Avila Hernández	
4.			
5.			
6.			
7.			